Señores Accionistas

TAXSTRATEGY S.A.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados

TAXSTRATEGY S.A.	2014	Porcentaje de representación
ACTIVOS	31,963.16	100%
Caja y bancos	0.00	0%
Clientes	23,458.34	73.39%
Crédito tributario	1,424.72	4.46%
Propiedad Planta y Equipo	10,437.50	32.65%
(-) Depreciación Prop, planta y equipo	-3,357.40	-10.50%

PASIVOS	24,218.09	100%
Proveedores	140.01	0.58%
Obligaciones con Inst. Financieras	5,076.33	20.96%
Prestamos accionistas	6,849.63	28.28%
Otras cuentas por pagar	12,152.12	50.18%

PATRIMONIO	7,745.07	100%
Capital social	800.00	10.33%
Capitalización	4,500.00	58.10%
Reserva Legal	270.56	3.49%
Utilidades no distribuidas	1,209.92	15.62%
Pérdida acum. ejercicios anteriores	-1,470.45	-18.98%
Resultado del ejercicio	2435.04	31.44%

TAXSTRATEGY S.A.	2014	Porcentaje de representación
Ingresos	38,118.49	100%
Costos y Gastos	34,037.64	89.29%
Utilidad antes de impuestos	4,080.85	10.71%

Los resultados por el ejercicio económico del año 2014 reflejan un aumento con respecto al año 2013, obteniendo en este año una utilidad.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Nomas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Atentamente,

Sr. Edwin Vinicio Guachamin
GERENTE GENERAL